



Cristina Díoscora Ramos Almeida, secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 25 de Julio de 2023, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Jefe/a de departamento no acogido al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2023-035).

CERTIFICA:

Que el tribunal en sus reuniones de constitución y de valoración de fechas **6 de septiembre de 2023** y **14 de diciembre de 2023** respectivamente, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el proceso global es de **50** puntos.
- 2º Publicar la Valoración Provisional correspondiente a la fase de concurso de méritos, conforme al Anexo I de la convocatoria, así como la puntuación provisional de todo el proceso, después de modificar la puntuación correspondiente a los apartados **2.1 y 2.2** de la Fase Concurso de la candidata Nayra Rodríguez Eugenio por admitir su alegación hecha en tiempo y forma. La motivación de tal estimación será contestada individualmente. A consecuencia de dicha alegación, se ha revisado la puntuación de los mismos apartados de los/as restantes candidatos/as, viéndose modificada la correspondiente al apartado **2.2** del candidato Rafael Rosenberg González.
- 3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.
- 4º Publicar que según el apartado **6.8** de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 5º Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.
- 6º Concluido este plazo, se hará pública la valoración definitiva que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a quince de diciembre de dos mil veintitrés

La Secretaria,



ANEXO I.-

VALORACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-035

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS					TOTAL
		1.	2.1	2.2	2.3	2.4	
***4030**	GRANJA GONZÁLEZ, SILVIA	10,10	1,70	0,25	1,00	0,00	13,05
***0880**	MARTÍN JIMÉNEZ, VERÓNICA MARÍA	24,45	2,35	0,00	1,00	1,00	28,80
***7777**	RODRÍGUEZ EUGENIO, NAYRA	18,61	1,80	2,00	2,00	1,00	25,41
***6283**	ROSENBERG GONZÁLEZ, ALFREDO RAFAEL	24,08	3,80	2,00	1,00	1,00	31,88



ANEXO II.-

VALORACIÓN PROVISIONAL DE TODO EL PROCESO SELECTIVO

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-035

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN			CONCURSO	TOTAL PROCESO
		1º EJER	2º EJER	TOTAL	TOTAL	
GRANJA GONZÁLEZ, SILVIA	***4030**	20,66	18,00	38,66	13,05	51,71
MARTÍN JIMÉNEZ, VERÓNICA MARÍA	***0880**	23,66	20,00	43,66	28,80	72,46
RODRÍGUEZ EUGENIO, NAYRA	***7777**	28,66	17,00	45,66	25,41	71,07
ROSENBERG GONZÁLEZ, ALFREDO RAFAEL	***6283**	20,00	16,00	36,00	31,88	67,88